

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA: 04 de marzo de 2024

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Radicado 202241470500000121- 12/01/20224

PERSONA A NOTIFICAR: MILTON STIVEN QUIRA SANCHEZ

FUNDAMENTO DEL AVISO: notificación personal no Surtida

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de Cinco (5) días, contado a partir de fecha 04-03-2024 hasta el 11-03-2024 el cual se publicara en un lugar visible al público en el (la) SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT – SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE SUELO Y OFERTA DE VIVIENDA– Avenida 5ª Norte # 20N -08 o en la página Web de La Alcaldía Santiago de Cali.

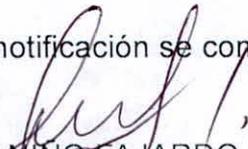
Se adjunta copia íntegra de la respuesta en mención y se hace saber que contra la misma, no procederá recurso de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 74 de la Ley 1437 del 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se hace constar que la notificación por aviso a: MILTON STIVEN QUIRA SANCHEZ de la respuesta del Radicado 202241470500000121 permaneció por el término legal publicado en el (la) SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE SUELO Y OFERTA DE VIVIENDA –Secretaría de vivienda social y Hábitat en página Web de la Alcaldía de Santiago De Cali y se desfija hoy Fecha Desfija hoy 11-03-2024.

Por lo anterior la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.


ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO
Subsecretario de despacho
Subsecretaria de Gestión de suelo y Oferta de vivienda

Elaboró: Paola Andrea Vallejo Valencia - Contratista
Revisó: Isabel Cristina Zape García – Contratista 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: